

Fundamentos en Humanidades
Universidad Nacional de San Luis – Argentina
Año XII – Número II (24/2011) 163/189 pp.

Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas¹

Meaning of forced displacement due to armed conflict for boys and girls

Julián Alberto Vanegas López

Universidad Surcolombiana
julianalberto69@hotmail.com

Carlos Bolívar Bonilla Baquero

Universidad Surcolombiana
Universidad de Manizales
bolivarbonilla@hotmail.com.

Leidy Bibiana Camacho Ordóñez

Universidad Surcolombiana
UBA
bibianacamacho10@yahoo.es

(Recibido: 02/06/10 – Aceptado: 29/08/12)

Resumen

El desplazamiento forzado es la mayor manifestación de la crisis humanitaria y de derechos humanos asociada a la intensificación de la guerra irregular en Colombia, país que ocupa en la actualidad el segundo lugar con

¹ Este artículo es una síntesis de la investigación denominada “Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas que han vivido esta experiencia y que se encuentran refugiados en la ciudad de Neiva”. Dicho trabajo investigativo contó con la financiación de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Surcolombiana, mediante la Convocatoria de proyectos de menor cuantía en el año 2008. Investigación realizada entre el 8 de febrero de 2008 y el 20 de enero de 2009.

mayor número de desplazados en el mundo y en donde los niños y niñas se convierten en sus principales víctimas. El estudio del Grupo de investigación CRECER del Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana de Neiva, que se sintetiza en este artículo, aborda esta problemática a través de un enfoque metodológico cualitativo, con niños y niñas desplazados por el conflicto armado colombiano, que encontraron refugio en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, y con edades que oscilan entre los 8 y 12 años.

El estudio permite afirmar que para los niños y niñas participantes en esta investigación, el desplazamiento forzado por este tipo de conflicto representa un proceso compuesto por múltiples y simultáneas experiencias y estados afectivos en tensión y ambivalencia, y una recurrente vulneración de sus derechos y necesidades fundamentales. Sin embargo, aún en estas difíciles condiciones, los vínculos afectivos familiares y el apoyo de la red social, representan una posibilidad para tejer resiliencia y para construir nuevos sentidos en su vida.

Abstract

The forced displacement is the greatest manifestation of the humanitarian and human rights crisis associated with the intensification of the irregular war in Colombia. This country is nowadays in the second place in the world with the highest number of displaced people, being children the main victims. This work examines the study of the research group CRECER from the Psychology Program of Universidad Surcolombiana de Neiva. It analyzes this problem from a qualitative approach. The sample was made of boys and girls (between 8 and 12 years of age) displaced due to the Colombian armed conflict who found refuge in the city of Neiva, Department of Huila.

The results show that for the subjects of this research work, the forced displacement represents a process composed of multiple and simultaneous experiences and affective states in tension and ambivalence, as well as a constant violation of their rights and basic needs. However, even in these difficult circumstances, affectionate family ties and support of social networks represent an opportunity to build resilience and to construct new meanings in their life.

Palabras clave

desplazamiento forzado - niñez - subjetividad - resiliencia

Key words

forced displacement - children - subjectivity - resilience

Introducción

En el informe del estado mundial de la infancia 2006 publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, la pobreza, los conflictos armados y el VIH/SIDA son consideradas como algunas de las principales amenazas que sufre hoy esta población, y como los obstáculos más importantes en el avance del programa de los objetivos del milenio para la infancia a nivel mundial.

En Colombia, el desplazamiento forzado constituye una de las estrategias de violencia sociopolítica más utilizadas por los distintos grupos armados ilegales, para mantener o ampliar el dominio del territorio rural, mediante la expulsión de sus pobladores hacia los centros urbanos del país, afectando particularmente a mujeres, niños y niñas. Según la Conferencia Episcopal, “El desplazamiento es una migración provocada en gran parte por el enfrentamiento, la acción, la interacción o la simple presencia de uno o más actores armados en las llamadas zonas de violencia” (1995: 14).

Así mismo, la ley 387 de 1997 define al desplazado como: “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”.

Cifras actualizadas reflejan con claridad la magnitud de este problema en el país. Según el informe de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], de junio de 2007 (Medios Para la Paz, 2008: 1), Colombia es el segundo país con mayor número de desplazados en el mundo, después de Sudán. Así mismo, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento estima que entre 2003 y 2009 “la cifra de desplazados asciende a 2.412.834 personas” (CODHES, 2010: 1).

El lugar donde se realiza este estudio, la ciudad de Neiva, se ha convertido en un importante receptor de familias en situación de desplazamiento, de departamentos vecinos como Caquetá, Putumayo y municipios del mismo Huila. De acuerdo con las cifras reportadas en el Boletín Informativo número 74 por CODHES (2008), la ciudad de Neiva ocupa el puesto número 22 dentro de los 100 municipios con mayor nivel de recepción de

población desplazada en el país, con un registro de 2.877 personas que llegaron a la ciudad en el primer semestre del año 2008.

Dentro de este panorama nacional y local, según Rojas, director de CODHES, los niños y niñas se han vuelto objetivo de las acciones o en parte de las estrategias de los actores del conflicto armado colombiano: “En objetivo, porque son cada vez más los menores que mueren deliberada o accidentalmente por acción de los grupos armados, porque hay menores secuestrados y desaparecidos, porque son víctimas de las minas antipersonales, porque son sometidos a maltratos y torturas físicas y psicológicas en las zonas de conflicto, porque hacen parte de una población civil convertida en la principal víctima de la confrontación que no distingue a combatientes de no combatientes ni a adultos con niñas o niños” (Rojas, 2000: 45).

Esta situación de los niños y niñas se evidencia de igual forma en otra de las últimas publicaciones de CODHES: “En el periodo comprendido entre 1985 y mediados de 2007, alrededor de 2.380.274 niños, niñas y adolescentes, crecieron o intentan crecer en medio de las duras condiciones que imponen el desplazamiento forzado, el desarraigo y el destierro. El 41% del total de la población desplazada tenía menos de 14 años en el momento del desplazamiento, sólo cuatro de cada diez han tenido acceso a la educación y menos de la tercera parte ha recibido cuidados médicos. La característica principal de la vivienda ha sido el hacinamiento en condiciones deplorables en términos de servicios públicos y es común la desnutrición. La atención psicosocial a esta población infantil y adolescente desplazada, es precaria o inexistente, a pesar de que fueron testigos de hechos traumáticos de violencia” (2008: 108).

Como se puede observar, el desplazamiento forzado por conflicto armado no implica únicamente un abandono del territorio. De hecho, la dejación del territorio corresponde sólo a un evento significativo de todo el proceso de desplazamiento forzado y no encierra la totalidad de circunstancias asociadas a él.

De acuerdo con esto último, el desplazamiento forzado implica un proceso de exposición a múltiples momentos y circunstancias que se suceden unos a otros: un antes, un durante y un después, donde el “antes” se configura como el tiempo previo a la vivencia del desplazamiento, el “durante” como el tránsito del lugar habitual de vivienda hacia un nuevo sitio y el “después” como la vida posterior a la llegada a los sitios de recepción. Al respecto se hace especial énfasis en lo que Bello y Ruiz aseguran: “En la historia de cada niño y niña en situación de desplazamiento existe un pasado, un antes de, y un presente que empieza después de. Ese *de* es la salida, el evento que ‘significa’ el proceso” (2002: 47).

A pesar del conjunto de normas constitucionales y legales para garantizar los derechos de la población desplazada y, en especial, de los niños, niñas y adolescentes a no ser desplazados y, en caso de desplazamiento, a ser atendidos y amparados de manera preferencial, existe un gran abismo entre la normativa y la realidad. Lo más preocupante de todo ello es interrogarse por las implicaciones o efectos que sobre las futuras generaciones, tendrá el crecimiento actual de miles de niños y niñas colombianos en esta cultura matizada por la guerra.

Para ello, es importante comprender los significados que los niños y niñas víctimas del desplazamiento por conflicto armado están construyendo en torno a esta realidad, objetivo que orienta el estudio del cual se deriva este artículo y que puede llegar a ser un aporte importante a este tema, debido a que las investigaciones que se han efectuado en torno al sentido de este fenómeno para la población infantil, son escasas, predominando los trabajos descriptivos o de corte cuantitativo.

Comprender la dimensión significativa asociada al desplazamiento forzado, desde la mirada y las voces de los mismos niños y niñas, despeja el camino para una aproximación a las implicaciones que este fenómeno tiene en el proceso de construcción de su subjetividad. A partir de allí, es posible sugerir estrategias de intervención que permitan resignificar esta experiencia y que apunten de forma más precisa a la potenciación de la capacidad de los chicos y chicas para hacer frente a sus conflictos internos asociados con este episodio de sus vidas.

En referencia a este aspecto y de acuerdo con los hallazgos encontrados en el estudio, es importante finalmente resaltar el papel que desempeña la familia, en el fortalecimiento de una posible resiliencia en niños y niñas en situación de desplazamiento. Término que, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (1998), hace referencia a aquellos sujetos que a pesar de nacer y vivir en condiciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y alcanzan a tener éxito en su sociedad.

Método

Diseño Metodológico

Enfoque y tipo de diseño

Este estudio emplea un enfoque cualitativo al agrupar, de acuerdo con Torres, una serie de “metodologías orientadas a describir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social, buscando la comprensión de la lógica de sus relaciones así como las interpretaciones

dadas por sus protagonistas” y porque, además “aborda a profundidad experiencias, interacciones, creencias y pensamientos presentes en una situación específica y la manera como son expresados -por vía del lenguaje- de los actores involucrados” (1995: 107 y 109).

A partir de este enfoque se elabora un diseño de relatos de vida, que se ajusta y responde al interés investigativo propuesto en este estudio, de generar una aproximación comprensiva de carácter teórico que dé cuenta del significado del desplazamiento forzado por conflicto armado, desde la perspectiva de los niños y niñas que han vivido esta experiencia. De acuerdo con Sacipa, “los significados se leen en los relatos de las personas. Aquí se acude al relato como estrategia metodológica preferencial, puesto que captura los diferentes sentidos de las formas de vida y les da significado” (2003: 82).

Los relatos, materia prima del estudio, se obtienen mediante los recursos del taller y la entrevista, como luego se explica.

Unidad Poblacional de Análisis

La unidad poblacional de análisis tomada de referencia estuvo constituida por los niños y las niñas desplazados por el conflicto armado colombiano y que se refugiaron en las zonas urbanas de la ciudad de Neiva, en el Departamento del Huila. La unidad de trabajo estuvo conformada por 5 niñas y 9 niños, con edades comprendidas entre los 8 y 12 años, provenientes de los departamentos del Caquetá, Tolima y Huila, y beneficiarios de la institución Coordinación de Voluntarios del Huila (Covolhuila).

Para la configuración de esta unidad de trabajo se acude al establecimiento de contactos con funcionarios de la institución de apoyo a poblaciones desplazadas, anteriormente mencionada, quienes autorizan la ejecución del estudio en dicha entidad. El proceso para seleccionar los 14 niños y niñas participantes se lleva a cabo por decisión intencional, tras la revisión documental del archivo de la institución, teniendo en cuenta los siguientes criterios: participación voluntaria y haber sido desplazado por el conflicto armado durante el último año.

Momentos del estudio

Para el desarrollo de este estudio se siguen cuatro pasos, que se caracterizan por avanzar en un ahondamiento progresivo del saber en torno al problema de investigación. Primero, el momento exploratorio, que implica el establecimiento de contactos con la institución Covolhuila y la identificación y escogencia de los niños y niñas participantes con los respectivos trámites relativos al consentimiento informado.

Segundo, el momento descriptivo, en el cual se recolecta la información a partir de la realización de los diferentes talleres y entrevistas con los participantes, información que es organizada en un texto narrativo a partir de los momentos **Antes**, **Durante** y **Después** del desplazamiento y las siguientes categorías descriptivas con sus respectivos códigos:

Categoría 1. EDF: Experiencias relacionadas con el evento del desplazamiento forzado: Conjunto de relatos que hacen alusión a las situaciones o experiencias particulares de cada niño y niña en el evento del desplazamiento forzado.

Categoría 2. SDF: Sentimientos frente a la vivencia de haber sido desplazado por el conflicto armado: Categoría que incluye aquellas narraciones correspondientes a la dimensión emocional y afectiva, asociada al desplazamiento

Categoría 3. CDF: Conocimientos sobre el fenómeno del desplazamiento forzado por conflicto armado: Hace referencia al conjunto de relatos emitidos por los niños y niñas, en los que se expresa opiniones o pensamientos en torno al fenómeno del desplazamiento forzado.

Tercero, se avanza hacia un momento interpretativo que permite la construcción de tendencias e hipótesis sobre el significado del desplazamiento forzado, mediante la búsqueda de patrones comunes en los relatos obtenidos con los niños y niñas y el establecimiento de relaciones entre los mismos. Cuarto, se finaliza con un momento teórico que permite sustentar los resultados del estudio, con base en argumentos de los investigadores y de autores de amplio reconocimiento académico e investigativo.

Técnicas e instrumentos

Para el desarrollo de esta investigación el taller y la entrevista se convierten en las principales herramientas técnicas que, integradas con otras, se utilizan para explorar el mundo subjetivo de los niños y niñas. De acuerdo con Guzmán, el taller se concibe como “un espacio que busca la participación, el diálogo, la reflexión y la creatividad grupal” (2002: 64). Además, en esta investigación el taller es ante todo un encuentro conversacional ameno, entre los niños y los investigadores que, desde un objetivo preciso relacionado con la indagación por los significados acerca del desplazamiento forzado, propicia la comunicación a través de la realización de actividades divertidas. En total se realizan cuatro talleres. El primero de ellos permite el establecimiento de lazos de confianza entre los niños y niñas y el equipo investigador. Los tres restantes, abordan,

cada uno, los momentos Antes, Durante y Después, que de acuerdo con los referentes conceptuales que enmarcan el estudio, configuran el desplazamiento forzado.

Vale la pena resaltar que los diferentes talleres se desarrollan con el uso de diversas técnicas cualitativas lúdicas tales como el dibujo, el grupo focal, la proyección y asociación libre y el juego de roles que, en su conjunto, permiten explorar las experiencias, sentimientos y conocimientos asociados al desplazamiento forzado por conflicto armado. Finalmente, y tras la selección de cuatro niños y una niña como actores clave en el estudio, se realizan varias entrevistas con cada de uno de ellos.

Validez y confiabilidad

La validez de este estudio se ampara en el criterio de la coherencia argumentativa que conduce a la confiabilidad cualitativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2007). Coherencia o consistencia lógica que se soporta en la integración de la postura teórica de los investigadores y el diseño metodológico seleccionado. Además, se acude también a la triangulación de teorías y a la saturación de información por categorías. La credibilidad se respalda en la descripción detallada del proceso sugerido.

Ética del estudio

Las condiciones éticas del estudio se garantizan mediante el consentimiento informado de los actores sociales para participar en el estudio, la reserva de su identidad, el respeto a su dignidad, privacidad, sentimientos y libertad de expresión.

Resultados

Los resultados que a continuación se presentan corresponden a las interpretaciones dadas a los relatos emitidos por los niños y niñas; interpretaciones que surgen a partir de la búsqueda de patrones comunes en el conjunto de expresiones obtenidas de los participantes en el momento descriptivo, y el establecimiento de relaciones entre los mismos. Por patrón común se entiende la esencia conceptual o un núcleo significativo que subyace repetitivamente en la variedad aparente de expresiones y relatos de los niños y niñas, que posibilita la organización de las narraciones o su reagrupamiento interpretativo. Al relacionar los patrones entre sí, se busca descubrir semejanzas y diferencias orientadas a captar la complejidad del fenómeno objeto de estudio. Estos patrones comunes pueden

concebirse como nuevas categorías inductivas o emergentes del proceso interpretativo de los datos.

Es importante mencionar que las categorías deductivas establecidas en este estudio: Experiencias, Sentimientos y Conocimientos sobre el desplazamiento forzado, así como los momentos Antes, Durante y Después del desplazamiento, sirven como punto de partida para la organización y análisis de los datos encontrados, desde los cuales se construyen los patrones comunes. Estos resultados permiten elaborar, justificar y comprender la hipótesis construida en torno al significado que los niños y niñas le han asignado al desplazamiento forzado por conflicto armado.

Por lo expuesto, la presentación de los resultados se hace por momentos, destacando algunos de los relatos infantiles más relevantes sobre las experiencias, los sentimientos y los conocimientos.

Momento: ANTES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

Este momento, que configura el tiempo previo a la vivencia del desplazamiento forzado, representa para los niños y niñas una relación ambivalente e inestable con su contexto físico, cultural y escolar. Contexto que, a pesar de ser proveedor de belleza, subsistencia, interacción social, construcción de identidad, diversión y aprendizaje se convierte, al mismo tiempo, en múltiples escenarios cotidianos de acciones violentas por el conflicto armado. Así como de limitaciones y carencias emanadas del aislamiento geográfico y el abandono estatal, que lesionan la dignidad intrínseca del ser humano y sus derechos fundamentales. Para evidenciar este aserto se hace a continuación un breve detalle de la polaridad o ambivalencia encontrada en cada uno de los escenarios, soportada con relatos emitidos por los niños y niñas participantes.

En el escenario natural, por ejemplo, la tensión entre experiencias y sentimientos placenteros y displacenteros está representada, por un lado, en los múltiples beneficios para la subsistencia y posibilidades de esparcimiento e interacción que se derivan de la riqueza de las fuentes hidrográficas, la flora y la fauna:

“Allá casi todos los días comíamos caña, bananos, plátano y maduro en los cultivos, teníamos pollos, marranos y 16 gallinas y también nos los comíamos” (Niña/10 años).

“Cuando uno estaba aburrido se podía poner en contacto con la naturaleza, había una montaña muy bonita y ahí uno jugaba, también había ríos para bañarse y divertirse” (Niña/8 años).

Sin embargo, este escenario se convierte, por otro lado, en un lugar que por sus características geográficas limita posibilidades de interacción con otras poblaciones y personas, y de acceso a una mejor de calidad vida. Además, este espacio se ve perturbado cotidianamente por acciones violentas derivadas del conflicto armado, que ponen en serio riesgo la salud y vida de estos niños y niñas e impiden su disfrute y aprovechamiento total y libre:

“Teníamos apenas un vecino porque vivíamos en el campo y todo quedaba lejos, recuerdo dos amigos y vivían como a una hora” (Niño/10 años)

“Vivíamos incómodos porque mi casa era una chocita de palma y de tanto que llovía se nos entraba el agua, dormíamos mal, no teníamos luz, ni agua, los moscos también le picaban a uno y corríamos peligro porque uno se enfermaba” (Niña/10 años).

“Uno no podía disfrutar de la vida libre, porque cuando había por ahí guerrilla, uno no podía salir a jugar, a veces nos tocaba escondernos detrás de un palo grandote, pero menos mal las balas no lo atravesaban porque era gruesote” (Niño/12 años).

Al igual que la tensión encontrada en el ambiente natural, en el conjunto de narraciones emitidas por los niños y niñas acerca del contexto social, se evidencia un legado cultural inveterado que se marca por experiencias y sentimientos polarizantes. Por una parte, representa un espacio para la interacción social, el disfrute y la construcción de identidad. Por otra, se convierte en un escenario de violencia que impide visualizarlo como una experiencia gratificante:

“En el pueblo cada ratico hacían fiestas, bazares, celebrábamos el día de los niños jugando, era muy chévere, pero a veces nos tocaba salir corriendo por las peleas” (Niña/8 años).

“Allá se celebraba la fiesta del San Pedro y en diciembre se pasaba más o menos calmado porque la guerrilla se iba. La última navidad fue medio medio” (Niño/10 años).

En este mismo sentido, se encuentra una relación de tensión y ambivalencia establecida entre los niños y niñas con su contexto escolar, en donde jugar, divertirse y aprender, constituyen sólo minúsculas experiencias, opacadas por otras caracterizadas por la violencia:

“La guerrilla no dejaba estudiar porque uno a toda hora era prestando cuidado a qué horas se armaba una plomacera” (Niño/12 años).

“En la escuela era muy peligroso, porque peligraba la vida, una vez estábamos estudiando cuando ¡pum! explotó una bomba, entonces todos salimos corriendo, nos daba miedo inmenso” (Niña/10 años).

“Cuando yo estaba estudiando ocurrió una balacera y todos corrimos y nos tiramos al suelo, llegó la guerrilla y comenzaron a echar plomo y se llevaron a un niño de 15 años, uno de 12, uno de 10 y uno de 8, esos niños lloraban, eso se parece a la película de voces inocentes, nosotros vivimos lo mismo, mejor dicho, más horrible” (Niño/10 años).

Estas expresiones son la evidencia de cómo el acceso a la educación se convierte para estos niños y niñas, en un derecho cuyo ejercicio puede vulnerarles otros como el derecho a la vida, la libertad y la salud. Además, dentro de este momento del desplazamiento forzado se encuentra que la mayor cantidad de narraciones de los niños y niñas, refleja igualmente un conjunto de experiencias y sentimientos asociados al conflicto armado, que pone en evidencia una amplia gama de situaciones que vulneran sus derechos fundamentales:

“La vida en el campo es peligrosa por las balaceras, colocaban minas en el pasto y a uno le daba miedo porque podía salir volando en pedacitos” (Niño/8 años).

“Después del combate habían puros guerrilleros muertos, soldados, gente, niños, entre ellos había un amigo” (Niño/8 años).

“Por las noches sacaban a la gente y la guerrilla los amenazaban de muerte, les quitaban la plata, los golpeaban y los tiraban en la calle, los hacían arrodillar y les apuntaban con las armas” (Niño/8 años).

“A mí la guerrilla me pegó un disparo, llegaron disparando y nos sacaron de la casa, nos tocó salir corriendo con mis hermanos por el monte y fue cuando yo sentí que ¡pas!, me habían herido en la pierna y yo caí al suelo” (Niña/10 años).

No obstante, ante esta evidente vulneración de derechos como la vida, la libertad, la salud, la seguridad, la paz y la educación, bajo acciones y tratos inhumanos y degradantes, aparece la familia como un punto de equilibrio, apoyo y protección en medio del conflicto armado:

“Nosotros en la familia no peleábamos, cómo íbamos nosotros a pelear si la situación allá estaba mal, entonces mejor por eso uno debe quererse y no pelear, apoyarse” (Niña/10 años).

Momento: DURANTE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO

Este momento, equiparable a la salida forzada del lugar habitual de vivienda, representa para los niños y niñas una ruptura, desencadenante de un duelo marcado por tensiones entre la pérdida de un contexto físico, cultural, social y familiar cargado de afecto, y una ganancia a nivel emocional implícita en la circunstancia misma del traslado forzoso, pues ello presupone la preservación de la vida como derecho fundamental. Esta ganancia implica sentimientos de felicidad, tranquilidad y esperanza, que emergen junto a otros de tristeza, miedo y rabia ante el destierro generado por las circunstancias propias del conflicto. Los siguientes relatos dan muestra de ello:

“¡Pas, pas, pas! Alto ahí, están bajo órdenes de las FARC, váyanse de aquí o los matamos” dramatizado (Niño/12 años).

“La guerrilla llegó echando plomo, misiles, y nos tocó huir en medio de las balas” (Niño/12 años).

“Cuando eso pasó yo me quería quedar, no quería dejar la tierra de uno, había caña, animales y todo lo dejamos, todo quedó pa la guerrilla” (Niño/10 años).

“Yo sentí miedo y también rabia porque tanto que uno trabajó y tener que dejarlo todo, pero también sentí felicidad y tranquilidad por alejarnos de tanta guerra y salvar nuestras vidas” (Niña/10 años).

Momento: DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

El momento Después, que corresponde a la llegada a los sitios de recepción, introduce de igual manera una nueva tensión, pues el lugar escogido para salvar la vida aparece como un escenario urbano excluyente, signado por lo precario y desigual de las condiciones de vida, la inseguridad social, la carencia de un contexto ambiental cercano y gratificante. Emerge la amenaza de nuevos desplazamientos, que se asocian a cargas afectivas displacenteras provenientes de la ruptura con un contexto rural significativo para ellos:

“Estamos mal, no tenemos ni para comer y nos va a desalojar la policía, yo creo que de pronto es para hacer calles, por eso es que nos sacan” (Niña/10 años).

“Aquí en la ciudad lo peligroso son los ladrones porque ellos lo pueden joder a uno, también fuman mucha marihuana” (Niño/12 años).

“Acá casi no me gusta porque uno es bien pobre y ve mucha gente rica” (Niña/10 años).

“No me gusta la ciudad porque es sucia, porque uno para en un semáforo y comienzan a hacer ruido, me fastidian, uno extraña el aire puro, la naturaleza, todo” (Niño/8 años).

En este mismo sentido, y a pesar de la evidencia de una nueva condición de vulneración de derechos y el surgimiento de conflictos emocionales, la llegada a un nuevo contexto impone una serie de ventajas derivadas del apoyo de organismos de la red social y el acceso a un nuevo mundo consumista que ofrece escenarios agradables y novedosos para la socialización:

“Entonces se fueron para Neiva, allá Acción Social le dieron unas ayudas, una casa, unos colchones, todas las cosas que necesitaban” (Fragmento de historieta escrita), (Niño/8 años).

“Aquí es bueno porque hay más casas y más compañía y uno cualquier cosita lo ayudan” (Niña/10 años).

“La ciudad tiene parques, centros comerciales, más lugares que visitar” (Niño/12 años).

“Acá en Neiva es chévere porque tiene luz, televisor, las calles están pavimentadas y el gas le llega a uno a la casa directamente por una manguera” (Niña/8 años).

Sin embargo, la mayor ganancia para estos niños y niñas se ve reflejada en su magnitud afectiva, asociada a una sensación de sosiego, tranquilidad, protección y felicidad por el distanciamiento de un peligro de muerte inminente representado en el conflicto armado:

“Es mejor vivir por acá porque no hay más guerras y no matan a la gente, es seguro y tranquilo” (Niño/8 años).

“Aquí en Neiva tengo libertad, allá en el pueblo uno vivía encarcelado, uno no podía salir libremente ni pasear, en cambio por acá uno si puede ser libre” (Niña/10 años).

“Allá era muy feliz, pero ahora soy más feliz y no quiero volver, acá es más seguro, allá había mucha guerra” (Niña/8 años).

Por otra parte, dentro de la categoría de los conocimientos asociados al desplazamiento forzado, se evidencia de igual manera la tensión y ambivalencia encontrada en cada uno de los momentos, convirtiéndose la conceptualización de los niños y niñas en el reflejo de las diferentes experiencias y sentimientos polarizantes, experimentada por los actores sociales. Esta tensión está representada por las definiciones de los niños y niñas que consideran el desplazamiento forzado por conflicto armado, como un fenómeno injusto e inhumano tras la grave violación de sus derechos:

“Ser desplazado es cuando la guerrilla lo saca a uno en cualquier momento y a uno le toca dejarlo todo o si no lo matan, así como nos pasó a nosotros” (Niña/10 años).

“Son malos, injustos, no tienen conciencia del sufrimiento de una familia, que hay personas que tienen que salir y dejar todo y aguantar hambre o pasar necesidades sabiendo que allá lo tenían todo” (Niña/10 años).

“Ser desplazado es como uno morir y volver a revivir” (Niña/8 años).

Al mismo tiempo, el desplazamiento se convierte para niños y niñas en una ganancia derivada del apoyo social e institucional que de alguna manera les reivindica ser reconocidos como sujetos de derechos, aunque muchos de éstos continúen siendo atropellados en un contexto urbano excluyente:

“Ser desplazados tiene ventaja porque a nosotros nos ayudan, en la escuela nos protegen, nos regalan comida, no nos regañan porque somos desplazados y saben que pasamos mala situación” (Niña/10 años).

A partir de las anteriores interpretaciones se plantea la siguiente hipótesis:

Para los niños y niñas participantes en el estudio, el desplazamiento forzado por conflicto armado significa un proceso compuesto por múltiples y simultáneas experiencias y estados afectivos en tensión y ambivalencia, que conceptualmente se traducen en una síntesis de pérdidas y ganancias. En el desplazamiento, las experiencias de las amenazas, las agresiones y el desarraigo, así como los sentimientos de desprotección, vulnerabilidad y miedo constituyen sólo una dimensión. Existe al menos otra, constituida por experiencias como las de la necesidad de la unidad familiar para subsistir, el apoyo de los programas e instituciones del Estado especializadas en su atención y las expectativas de los nuevos atractivos lúdicos que ofrece la

ciudad. Experiencias que generan, en un primer momento, sentimientos compensatorios del reconocimiento de sus derechos y de la expectativa de un cambio de vida promisorio.

La ambivalencia se torna más compleja cuando, al tratar de adaptarse a la ciudad, se agregan nuevas experiencias relacionadas con los incumplimientos del Estado, la inseguridad, la exclusión y el rechazo. Mientras tanto, atractivos ilusorios para los niños y niñas, como la merienda escolar y la mendicidad o el trabajo infantil que les reporta algunos recursos económicos, contribuyen a enriquecer el proceso de su constitución subjetiva, en especial su construcción de identidad, autonomía y pertenencia social.

Ante esta recurrente situación de violación de derechos, que equivale a una constante insatisfacción de necesidades fundamentales en el ser humano, y por lo tanto de tensión displacentera, el abandono forzado del territorio ante un peligro de muerte inminente, corresponde a un intento de búsqueda de placer. Es decir, de satisfacción de una imperiosa necesidad de seguridad y protección, a costa de renunciar a otras necesidades básicas satisfechas en sus contextos de proveniencia.

Y, aunque el momento posterior al desplazamiento forzado impone una nueva condición de perjuicio de derechos y conflictos emocionales, la ganancia en su dimensión afectiva es clara. Se trata del acceso a una sensación de libertad, calma y bienestar, por el distanciamiento de un peligro de muerte inminente, que no garantiza la satisfacción plena de aquella necesidad de protección y seguridad esencial en el ser humano y que se ve tan limitada en los contextos de guerra. Es esta sensación placentera o ganancia a nivel emocional, la que permite a los agredidos sobreponerse a la adversidad, así muchas otras de sus necesidades y derechos humanos, continúen siendo afectados en un contexto urbano excluyente que limita otras opciones de desarrollo humano.

Sin embargo, esta ambivalencia emocional presente en la subjetividad de los niños y niñas necesita, para su esclarecimiento y comprensión, de un juicio dialógico y crítico que posibilite a los chicos y chicas su entendimiento. De lo contrario, podría convertirse en fuente de confusión y malestar acerca del lugar que esta sociedad les asigna a los niños y niñas así como sobre las perspectivas de futuro que ellos y ellas vislumbran.

De esta manera, la socialización de los niños y niñas del estudio ha estado marcada por esta tensión y ambivalencia entre experiencias y sentimientos placenteros y displacenteros y la satisfacción e insatisfacción de necesidades fundamentales. Aquí se reconoce que esta situación representa un conflicto psíquico, que no necesariamente corresponde a algo patológico. De hecho este tipo de tensiones puede interpretarse como

propio de la condición humana. En lo que se quiere poner énfasis es en la necesidad de potenciar la capacidad infantil de afrontar y comprender el conflicto de su paradójica experiencia, mediante espacios y tiempos prudentes para el análisis crítico de la misma.

En este sentido, al parecer, para los niños y niñas socializados en la guerra y la adversidad, la familia se ha convertido en un medio eficaz para la regulación de ese estado de ambivalencia, lo que lleva a pensar en las posibilidades de desarrollo de una capacidad resiliente, favorecida en gran medida por los fuertes vínculos afectivos familiares detectados.

Discusión

Investigaciones históricas revelan una larga y triste secuencia de abusos cometidos contra los niños y las niñas desde los tiempos más remotos, aún vigentes en nuestros días. En la actualidad, uno de estos atropellos contra la infancia es el desplazamiento forzado por conflicto armado, que como se plantea en la hipótesis, significa para niños y niñas un proceso que incluye experiencias y estados afectivos en tensión y ambivalencia y una recurrente vulneración de sus derechos fundamentales.

Este agravio a los derechos de la infancia, y su desprotección ante los tratos inhumanos dentro de una realidad colombiana marcada por el conflicto armado, corresponde a lo que Maslow y Neef llamarían una constante insatisfacción de necesidades fundamentales y prioritarias en el ser humano.

En relación con el momento Antes del desplazamiento forzado, en donde los niños y niñas vivencian una inminente amenaza contra sus vidas, Maslow plantea que ante estas circunstancias: “Lo que caracteriza a una persona en ese estado, si es lo bastante extremo o crónico, es que vive exclusivamente para la seguridad” (1991: 26). Esta seguridad corresponde, de acuerdo con este mismo autor, a una necesidad prioritaria en el ser humano de sentirse protegido, estable y aislado del miedo, la ansiedad y el caos, necesidad que ve limitada su satisfacción en estos contextos de violencia.

Así mismo, desde la teoría del desarrollo a escala humana de Neef, la calidad de vida, que depende de las posibilidades de satisfacer adecuadamente necesidades humanas fundamentales, estaría muy amenazada en estos niños y niñas, revelando de esta manera lo que este autor denomina como pobreza de protección, ante la imposibilidad de satisfacer esta necesidad prioritaria: “La violencia perturba directamente la necesidad

de protección y, de ese modo, da paso a una profunda ansiedad” (1986: 31). Es ante todo esta insatisfacción, durante el momento Antes del desplazamiento forzado, la que domina uno de los polos de lo que hemos denominado tensión y ambivalencia.

De igual manera, en el otro polo, los niños y niñas encuentran experiencias y sentimientos gratificantes que se derivan de la satisfacción de otro tipo necesidades apremiantes en el ser humano, tales como las necesidades fisiológicas planteadas por Maslow o de subsistencia como las denomina Neef, al tener garantizado el abastecimiento alimentario en sus zonas de procedencia, generalmente ligadas al campo. Lo mismo ocurre con la necesidad de identidad (Neef) o de pertenencia y amor (Maslow) a un contexto con el cual los niños y niñas habían tejido fuertes vínculos afectivos y una relación de identificación.

Como se sostiene en la hipótesis, la vivencia de estas experiencias asociadas a estados afectivos que fluctúan entre el placer y el displacer, lleva a una tensión displacentera que impulsa al individuo hacia la búsqueda de un equilibrio. Por ello, aunque el abandono forzado del territorio implica, en una mirada, una ruptura con un espacio cargado de afecto, en otra, posibilita la protección de una necesidad de seguridad y de vida que en este momento del desplazamiento resulta ser imperiosa. Así esto último implique renunciar a otras necesidades básicas satisfechas en sus contextos de proveniencia, mencionadas previamente. Lo anterior, de acuerdo con Freud, correspondería a un intento de búsqueda de placer: “el decurso de los procesos anímicos es regulado automáticamente por el principio de placer. Vale decir: creemos que en todos los casos lo pone en marcha una tensión displacentera, y después adopta tal orientación que su resultado final coincide con una disminución de aquélla, esto es, con una evitación de displacer o una producción de placer” (1920/1992: 7).

Además, y como es sabido, la cadena recurrente de vulneración de derechos no termina con el destierro, porque la llegada a un nuevo contexto introduce una nueva tensión. Ahora niños y niñas se ven expuestos a una realidad difusa en la cual se desarrollan distintas lógicas culturales y sociales. No obstante, esta nueva socialización en un contexto urbano excluyente, trae consigo una enorme ganancia a nivel emocional para estos niños y niñas, debido a que las ciudades ofrecen mayor seguridad frente al conflicto armado y por tanto posibilitan la satisfacción de aquella necesidad imperiosa de seguridad y protección que se ve tan amenazada en sus lugares de origen.

De acuerdo con Neef, ante esta riqueza de Protección, existiría de igual manera “una pobreza de Subsistencia (si la alimentación y el abrigo

son insuficientes);” habría una “pobreza de Participación (por la marginación y discriminación de las mujeres, los niños o las minorías étnicas); y una pobreza de Identidad (cuando se imponen valores extraños a las culturas locales y regionales, o se obliga a la emigración forzada, el exilio político, etc.)” (1986: 29-30). Bajo estas condiciones de vida, si citamos a Heller (1982), los sentimientos placenteros derivados de una sensación de protección corresponderían al logro de preservación, pero paralelo a ello, para estos niños y niñas la posibilidad de extensión, es decir, de la satisfacción de otras necesidades dirigidas a potenciar el desarrollo humano y una mejor calidad de vida, estaría obstaculizada.

De este modo, el momento Después del traslado forzado aunque genera una ganancia emocional para niños y niñas, limita otras opciones de desarrollo, impidiendo el establecimiento de relaciones vinculares profundas con este nuevo contexto.

Hasta aquí se ha tratado de abordar teóricamente el impacto subjetivo en el proceso de socialización de estos niños y niñas tras su experiencia del desplazamiento forzado, haciendo especial énfasis en la tensión y ambivalencia entre experiencias y sentimientos placenteros y displacenteros, y la satisfacción e insatisfacción de necesidades fundamentales. Se pasa ahora a profundizar un poco más sobre la denominada tensión y ambivalencia en esta experiencia.

Se ha planteado al respecto que ese estado de tensión representa un conflicto psíquico no necesariamente patológico. Esta afirmación encuentra sustento en Bowlby, quien al respecto menciona que: “el conflicto no constituye en sí algo patológico. Por el contrario: el conflicto es el estado normal de cosas en todos nosotros... Así pues, durante toda nuestra vida nos vemos enfrentados con la tarea de elegir entre intereses que rivalizan en nuestro propio interior y de resolver conflictos entre impulsos irreconciliables” (1995: 21). Por tanto, es necesario reconocer el importante papel que desempeña la ambivalencia en la vida psíquica y el desarrollo de la constitución subjetiva y, sobre todo, en la generación de una capacidad que permita regularla de una manera madura y constructiva.

Con los planteamientos de este autor queda claro lo relativo a la tensión y ambivalencia como una condición del ser humano, pero también es importante señalar la imposibilidad de vivir en estados de tensión constante y el necesario desarrollo de una capacidad para regular los conflictos. En referencia a esta capacidad de regulación, con los hallazgos del estudio se admite la importancia que juega la familia en este proceso para los niños y niñas participantes.

Los psicoanalistas han reconocido desde hace tiempo la inmensa importancia de los vínculos afectivos en la vida de las personas. Bowlby, por ejemplo, con su concepto de base segura afirma lo siguiente: “Se van acumulando datos demostrativos de que los seres humanos de todas las edades son más felices y pueden desarrollar mejor sus capacidades cuando piensan que, tras ellos, hay una o más personas dignas de confianza que acudirán en su ayuda si surgen dificultades” (1995: 128).

De igual manera, Heller en su teoría de los sentimientos refiere que: “sentir significa estar implicado en algo”, es decir, que contiene esencialmente la relación de mi yo con algo significativo. Sumado a ello, con respecto al sentimiento expresa que: “La tercera función homeostática del sentimiento es la regulación de la tensión en general” (1982: 17 y 54). De esta manera, si el sentimiento es estar implicado en algo, el fuerte vínculo afectivo familiar establecido por los niños y niñas participantes, cumpliría una importante función homeostática para la regulación del estado de tensión y ambivalencia, experimentado por los niños y niñas en todo el proceso de desplazamiento forzoso.

Es así como la familia, considerada en este estudio como un punto de equilibrio afectivo para estos niños y niñas socializados en condiciones adversas, se convierte al mismo tiempo en un factor importante que contribuye al fortalecimiento de una posible resiliencia. Cyrulnik apoya esta posición al plantear que “cuando el contexto social es agresivo, se aprecia con regularidad, la función apaciguadora del vínculo afectivo. Las parejas se unen, las familias se ayudan mutuamente y se convierten en refugios cuando el mundo se vuelve hostil” (2006: 171).

Además de esta característica vital para el desarrollo de la resiliencia encontrada en el grupo de niños y niñas participantes en el estudio, se suma el apoyo institucional y social recibido en el nuevo contexto, apoyo con el cual no cuentan muchos otros niños y niñas que han vivido igualmente esta experiencia en el país. Es así como los vínculos familiares y el respaldo de la red social, se convierten en una importante fuente de tranquilidad y protección para niños y niñas en condición de desplazamiento forzado.

Paralela a esta función reguladora del conflicto que cumple el ámbito familiar y social, se ha mencionado anteriormente cómo la vivencia de estados de tensión constante podría afectar el desarrollo normal de niños y niñas. Pues bien, de aquí se desprende un interrogante: ¿Cuáles podrían ser las implicaciones para la estructuración subjetiva en los niños y niñas, después de haber vivido la experiencia del desplazamiento forzado? Interrogante que puede responderse de la siguiente manera.

Las experiencias que corresponden a la vivencia del desplazamiento, en especial las relacionadas con la cotidianidad en medio del conflicto armado, generan huellas psicológicas y aportan referentes y significantes concretos a partir de los cuales niños y niñas construyen su proceso de constitución subjetiva, se sujetan a los referentes del entorno, se hacen sujetos de su cultura.

Es por esto que la categoría de sujeto no es entendida solamente en la acepción de una “interioridad” o vida interna psíquica, sino en la acepción de sujetado a, es decir construido en y con lo social. Al respecto y desde los planteamientos de Hincapié y Piñeres, se considera que el sujeto “ya no es esa suerte de autonomía libre, sino el resultado de las realizaciones del poder y su voluntad de prescribir verdades por un lado, y de crearlas y hacerlas aparecer, por el otro” (2007: 1).

En este sentido, González Rey comprende la personalidad como la organización de la subjetividad individual, aportando de esta manera una concepción dinámica y de constante proceso en la estructuración subjetiva, dado que el sujeto concreto individual “está procesual, histórico y socialmente configurado” (citado por Vasco, Alvarado, Echavarría y Botero, 2007: 187).

El concepto de configuración subjetiva y la idea de procesualidad se opone a la idea de estructura, de organización cerrada, reduciendo la brecha entre lo social y lo individual, y nos acerca a la idea de un sujeto en constitución y a la vez constituyente. De tal forma que la vivencia del desplazamiento no aporta una significación única y general a todos los niños y niñas que la vivencian.

Agrega González Rey: “La acción de los sujetos en un espacio social comparte elementos de sentido y significación generados en esos espacios, los cuales pasan a ser elementos de la subjetividad individual; sin embargo esta subjetividad individual está constituida en un sujeto activo, cuya trayectoria diferenciada es generadora de sentidos y significados que producen nuevas configuraciones subjetivas individuales que se convierten en elementos de sentido contradictorios del statu quo dominante en los espacios sociales en que el sujeto actúa. Esta condición de integración y ruptura, de constituido y constituyente que caracteriza la relación entre el sujeto individual y la subjetividad social, es uno de los procesos característicos del desarrollo humano” (2002: 182).

Se reafirma entonces la posibilidad de que estos niños y niñas en situación de desplazamiento renueven significados no estigmatizantes, deterministas ni “traumatizantes” de su vivencia, sin desconocer la enorme

carga afectiva displacentera asociada a los eventos relacionados con su experiencia.

Butler, por su parte, plantea que la subjetivación es una expresión a partir de la cual se denota tanto el devenir del sujeto como el proceso de sujeción. Por tanto, “uno/a habita la figura de la autonomía sólo al verse sujeto/a a un poder, y esta sujeción implica una dependencia radical” (2001: 95). Igualmente advierte que se insinúa una comprensión de la sujeción como el principio de regulación desde donde un sujeto es formulado o producido, entendiendo además que la sujeción no es simplemente la dominación del sujeto, pues designa una cierta restricción en su producción, restricción necesaria para dicha formación del sujeto.

En este sentido Butler (2001) plantea que la clave está en las cadenas de re-iteración discursiva, en su poder de ser repetidas constantemente hasta performar los cuerpos, operando así una muy eficiente restricción como condición de un discurso capaz de materializaciones. En síntesis, sólo aquellos enunciados capaces de insistir reiterativamente sobre los cuerpos, pueden a su vez, lograr un efecto de materialización entendido como subjetivación o como sujeción.

Al respecto Hincapié y Piñeres advierten que: “si se trata de un sujeto explotado, la restricción operaría forjando los contornos de dicho sujeto, es decir, en un sentido ilustrativo, se diría que el sujeto explotado es eso y nada más”. Y agregan, además, que la eficacia de dicha restricción, podría generar: “individuos limitados en sus posibilidades de imaginar, inventar o construir un futuro, acaso ¿no existen otras posibilidades?, ¿qué pasa si, de todas formas, niños, niñas y adolescentes se resisten a la normativa propia de este tipo de formulaciones? Vida y muerte, pensamientos y sentimientos, en fin, análisis minuciosos habrán de ser desplegados por las disciplinas en su intento por asir las experiencias íntimas de las personas; forjar además sus ilusiones y penurias, establecer los límites y las fronteras de un padecimiento preciso, subjetivo, de la explotación-prostitución” (2007: 3 y 5).

Así pues, los niños y niñas desplazados, al igual que los explotados sexualmente, maltratados y otros, están sujetos a una cultura y a unos referentes sociales y contextuales; que por los efectos de la reiteración discursiva terminan siendo colocados sólo, y exclusivamente, en el lugar de explotados, desplazados, maltratados, y nada más. Como si no tuvieran otra opción en la vida, negándoles de esta manera la oportunidad de construir sentidos, subjetividades en otras vías.

Vale la pena citar aquí el postulado de Gergen con respecto a las consecuencias culturales del discurso del déficit: “Los términos del déficit

mental también operan para esencializar la naturaleza de la persona que es descrita. Designa al individuo una característica que perdura a través del tiempo y las situaciones” de esta manera la persona: “Carga con el déficit de una situación a otra, y como una marca de nacimiento o una huella digital, como dicen los libros, el déficit inevitablemente se manifestará. En efecto, una vez que las personas entienden sus acciones en términos de déficits mentales, se sensibilizan al respecto al potencial problemático de todas sus actividades y la manera en que son contagiadas o disminuidas” (2007: 290).

En este sentido, para los efectos de las consecuencias del desplazamiento, se tiende a visibilizar la vulneración flagrante que representa para los derechos de los niños y niñas y la constante insatisfacción de las necesidades fundamentales y prioritarias del ser humano que, se reitera, son evidentes y muy significativas. Sobre estas últimas es que tratan de apuntar los programas gubernamentales como la Organización Internacional para las Migraciones, la Red de Solidaridad Social, Acción Social y otras Ong’s. Sin embargo, por no ser tan visibles, los aspectos referidos al significado vivencial y emocional de esta experiencia para los niños y niñas, no son muchas veces considerados y no se dimensionan las implicaciones subjetivas para ellos y ellas y para la construcción de una sociedad en el futuro.

Sin embargo, para pensar los procesos de construcción de sentido en estos niños y niñas en condición de desplazamiento, se esperaría que ya esté superada la visión que entiende la infancia como un momento de pasividad, de un “no saber”. De acuerdo con Kohan (citado por Belgich, 2007), esta era una visión iluminista, según la cual la infancia es algo del orden de la pasividad, de la exoneración, de la dependencia. Al respecto, este autor, plantea la necesidad de superar esa concepción de infancia en la que el infante es aquel que no habla todo, que no piensa todo, que no sabe todo. El adulto se atribuye así la facultad de dotar de subjetividad al niño o niña.

Con lo anterior se pretende reafirmar la consideración de los niños y niñas como sujetos activos que construyen sentidos a partir de los elementos que aporta su realidad. Es así como la experiencia del conflicto violento y la consecuente vivencia del desplazamiento, no puede ser entendida como una construcción de sentido generalizada y única. Por el contrario, cada niño o niña organizará esta vivencia en un sentido particular, sin desconocer además el carácter violento y agresivo de dichas experiencias, que colocan al sujeto en una condición de inseguridad, riesgo, amenaza,

desprotección y desvinculación afectiva. Faltaría por definir entonces cómo cada niño construye su historia con estos elementos.

De esta forma, corresponde redimensionar cómo en estos niños y niñas desplazados expuestos a condiciones permanentes de ambivalencia entre el placer y el displacer, la satisfacción e insatisfacción, la inclusión y la exclusión, la construcción de sentidos sobre su contexto resulta siempre compleja, parcial, ambigua e inestable. Dado que lo que en un determinado momento es proveedor de alimentos, espacios de recreación y libertad, como el campo es, al mismo tiempo, amenazante y riesgoso por la presencia de grupos armados. Entorno que, finalmente, debe ser abandonado de manera forzada ante la reiteración de los eventos violentos y el incremento del riesgo para la vida, otorgándole un sentido de descarga de tensión al desplazamiento o el abandono forzado de su tierra. Para pasar luego a encontrarse en un contexto ciudadano con el cual no existe vínculo alguno, pero que ofrece una garantía inicial para la vida como derecho básico y primordial.

Podría entonces esta polaridad de realidades llevar a construir sentidos de vida en donde sea sólo satisfactorio conservar la vida, disminuyendo las expectativas de mejoramiento de la calidad de la misma o satisfacción de otras necesidades, pues la vida ha perdido parte de su valor y fundamento. De donde podría resultar una cierta actitud mendicante y victimista para vivir en la ciudad. Una actitud de sobrevivir con el mínimo necesario.

No obstante, y por la complejidad de la constitución subjetiva ya señalada, existe la posibilidad de desarrollar un fuerte arraigo a la vida y generar un fortalecimiento ya que movilice estrategias y habilidades de potenciación y de desempeño, que incluso supere el desarrollo de otras personas. En este caso se cree en lo que algunos autores reconocen como resiliencia y de la cual ya se hizo referencia previamente, resaltando el importante papel de los vínculos afectivos familiares en este proceso.

Esta opción de formación positiva a pesar de la adversidad, puede encontrar de igual manera un sustento en el concepto de subjetividad de González que se viene desarrollando: **“La subjetividad... es un sistema complejo y plurideterminado** que se afecta por el propio curso de la sociedad y los sujetos que la constituyen dentro del continuo movimiento de las complejas redes de relaciones que caracterizan el desarrollo social” (2002: IX). En esta medida la constante vulneración de derechos, el ser testigos de fuertes eventos de agresividad, trasgresión y violencia, constituyen graves amenazas para el desarrollo de estos niños como sujetos, e inyecta a su proceso de socialización condiciones adversas significativas. Pero no necesariamente se convierten en una sentencia devastadora

para estos sujetos en construcción, aún en esta deplorable circunstancia, se ofrece la posibilidad de reinventar sentidos a su propia historia y sus contextos, como opción para fortalecer el yo y la personalidad.

De modo tal que el significante “desplazado” no necesariamente es sinónimo de limitado, condenado o inferior. La dimensión humana, desde la perspectiva de la subjetividad, ofrece la opción de encontrar otros sentidos posibles, y más aún si desde el contexto externo social, cultural e institucional, se abren caminos para la generación de nuevos discursos, y quienes viven esta experiencia no son estigmatizados, u objeto de imposición de significados descalificadores.

Se comprende mejor este planteamiento si seguimos a González cuando afirma que: “Esta visión de subjetividad está apoyada con particular fuerza en el concepto de sentido subjetivo, que representa la forma esencial de los procesos de subjetivización. El sentido expresa las diferentes formas de la realidad en complejas unidades simbólico emocionales, en las cuales la historia del sujeto y de los contextos sociales productores de sentido son un momento esencial de su constitución, lo cual separa esta categoría de toda forma de aprehensión racional de una realidad externa” (2002: IX).

Con lo anterior, y ante la contundencia de lo real, de la guerra, de la carencia, de la vulneración de derechos, del desarraigo, en fin, del desplazamiento, la condición humana abre una posibilidad en su referente simbólico. La posibilidad de los seres humanos para no estar determinados por eventos denominados hasta ahora “objetivos”, permitiendo al sujeto, incluso niño, construir un sentido singular de eso que ofrece la realidad. En esta medida el desplazamiento representa una grave amenaza para la vida y para el desarrollo de los sujetos, pero aún así, la condición humana se reserva el derecho de construir un sentido, una subjetividad particular, con la cual sostenerse en el mundo. Esto, naturalmente, no justifica de ninguna manera la guerra, el desplazamiento y sus posibles consecuencias.

En conclusión, se reitera la consideración del ser humano como un ser del sentido, del significado, de lo subjetivo, en donde las adversidades provenientes del desplazamiento por conflicto armado, podrían representar la posibilidad para la promoción de la resiliencia, del soporte familiar, de la construcción productiva de la subjetividad. O también de la muerte y de la réplica de proyectos de vida sin valor, con conductas repetitivas de agresión, violencia y muerte.

En esta concepción la sociedad y el Estado deben, en primer lugar, evitar imponer lógicas de sentido para estos niños y niñas que los hagan ver como desplazados y nada más, como si no tuvieran otras posibilidades.

fundamentos en humanidades

Además, seguir promoviendo la construcción de alternativas para que la guerra y la violencia disminuyan, la justicia social haga parte de nuestra realidad y para que los afectados por la guerra que se vive en los campos y ciudades, tengan la posibilidad de construir nuevos sentidos de vida. En esta perspectiva, los programas de apoyo a los desplazados no pueden ser únicamente asistencialistas en lo material tangible. También deberían contemplar la potenciación de la capacidad reflexiva de los sujetos para resignificar su experiencia.

Neiva (Colombia), 15 marzo de 2010.

Referencias bibliográficas

- Belgich, H. (2007). *Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar*. Argentina: Homosapiens Ediciones.
- Bello, M. y Ruiz, S. (2002). *Conflicto armado Niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial*. Bogotá, D.C. Colombia: Ediciones Antropos Ltda.
- Bowlby, J. (1995). *Vínculos afectivos. Formación, desarrollo y pérdida*. 2ª ed. Madrid, España: Morata, S.L.
- Butler, J. (2001). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Valencia: Cátedra, Universitat de València.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Valencia: Cátedra, Universitat de València.
- Cyrulnik, B. (2006). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona, España: Gedisa, S.A.
- Conferencia Episcopal de Colombia. Sección de Movilidad Humana. Secretariado Nacional de Pastoral Social. (1995). *Desplazados por la violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia. Editorial Kimpres.
- Congreso de Colombia. *Ley 387 de 1997*. Título I. Del desplazado y de la responsabilidad del Estado.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. (2008). *Desplazamiento forzado y enfoques diferenciales*. Ed. No. 9. Bogotá, D.C: Grafic Eds. Ltda.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento. (2008). Tapando el sol con las manos. *Boletín informativo Número 74*. Bogotá. Disponible en: http://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=60&Itemid=50
- Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento. (2010). ¿Salto estratégico o salto al vacío?. *Boletín informativo Número 76*. Bogotá. Disponible en: http://www.codhes.org/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=145&Itemid=50
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2005). *Informe del estado mundial de la infancia 2006. Excluidos e invisibles*. New York: Unicef
- Freud, S. (1992). *Más allá del principio del placer*. Obras completas. Vol. XVIII. Argentina: Amorrortu.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- González, F. (2002). *Sujeto y Subjetividad: una aproximación histórico cultural*. México: Internacional Thomson Editores S.A.

- Guzmán, L. (2002). *Otras modalidades de intervención: Las alternativas*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Heller, A. (1982). *Teoría de los sentimientos*. 2ª ed. Barcelona, España: Fontamara, S.A.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hincapié, A. y Piñeres, J. (2007). *Subjetivaciones y Parodia: Reflexiones en torno de la Explotación Sexual Comercial Infantil*. Ponencia presentada en el Seminario "Representaciones sociales, Política y Exclusión". Medellín, Colombia.
- Maslow, H. (1991). *Motivación y personalidad*. 3ª ed. Madrid: Editorial Diaz de Santos.
- Medios para la Paz. (2008). Herramientas profesionales de periodistas, para periodistas para el cubrimiento responsable del conflicto armado y los esfuerzos de paz en Colombia. *¿Qué es el desplazamiento forzado interno?* Disponible en: <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=44#A>
- Neef, M. (1986). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Santiago, Chile: Sven Hamrell - Olle Nordberg.
- Organización Panamericana de la Salud (1998). *Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes*. Washington.
- Rojas, J. (2000). *Esta guerra no es nuestra: Niños y desplazamiento Forzado en Colombia*. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Bogotá, Colombia: Unicef Colombia y Codhes.
- Sacipa, S. (2003). Construcción de significación en una población desplazada beneficiaria de la ayuda brindada por el SJR. *Revista Universitas Psychologica*. Bogotá, p.82.
- Torres, C. (1995). *Aprender a Investigar en Comunidad II: Enfoques cualitativos y participativos en investigación social*. Bogotá: Unisur.
- Vasco, E., Alvarado, S., Echavarría, C. y Botero, P. (2007). *Justicia, moral y subjetividad política en niños, niñas y jóvenes*. Manizales: Cinde.